



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## La brecha existente entre salarios y precios actuales imposibilita que se pueda comprar o alquilar una vivienda en nuestro país

La vicesecretaria general de UGT, **Lola Navarro**, y el vicesecretario general de Política Sindical, **Fernando Luján**, presentaron este lunes el informe *Convenios colectivos y derecho a la vivienda : El precio de un bien básico se come los salarios. Análisis sectorial y territorial*, en el que el sindicato ha realizado un análisis sectorial y territorial con datos de los convenios colectivos.

El informe denuncia que **la vivienda se ha convertido en un lujo inalcanzable para la clase trabajadora en España**, y que la brecha entre los salarios y los precios de la vivienda es tan profunda que la mayor parte de la población no puede acceder a ella. Ni por la vía de la compra, ni por la vía del alquiler.

El documento destaca además que, **en la actualidad, una persona trabajadora necesita más de 52 años de salario neto (dedicando el 40% del mismo) para comprar una vivienda media**. Un 40% más de tiempo del que requeriría sin intereses hipotecarios. De hecho, en lugares como Madrid, Cataluña o Baleares, el

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |